[GLPI #1008218] Confirmación de Colombia Compra Eficiente por actualización de caso

Soporte <glpinotificaciones@secop.gov.co>

Mar 26/09/2023 15:07

Para:Karen Margarita Durango Rangel <karen.durango@cormagdalena.gov.co>

Estimado Sr.(a) KAREN MARGARITA DURANGO RANGEL

El caso número 1008218 sobre 1 - SECOP II - SOPORTE TÉCNICO - COMPRADOR P1827 a nombre de KAREN MARGARITA DURANGO RANGEL Asignados a los tecnicos : Kevin Alexis Chanchay Perez ha sido actualizado.

A continuación, relacionamos el detalle:

Estado solicitud: En curso (asignada)

Recuerde el detalle de su caso:

Origen de la solicitud: Formulario Web

Prioridad: Mediana

Fecha Máxima de solución: 29-09-2023 11:00

Categoría: Soporte Técnico

Descripción: Sistema de información: SECOP II

Navegador: Internet Explorer

Fecha y hora de la falla: 2023-09-25 22:24

Relacionado con: Contratos

Descripción: Se requiere realizar OTROSÍ No. 1 AL CONVENIO No. 1-004-2023 SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA – CORMAGDALENA Y PISCICOLA SAN SILVESTRE S.A. pero laplataforma no ha permitido realizar la modificacion por lo que se hace el reporte teniendo en cuenta que el convenio vence el dia de hoy 25 DE SEPTIEMBRE.

Información del solicitante:

Entidad: CORMAGDALENA

Cédula: 10473440219

Nombre: KAREN MARGARITA DURANGO RANGEL

Correo: karen.durango@cormagdalena.gov.co

Teléfono: 0000000

Celular: 3012467013

Departamento: Atlántico

Municipio: Barranquilla

Tipo de usuario: Comprador

Elementos asociados:

Software - S II - Modificación de contratos

Consulte su caso a través del siguiente URL: http://mesadeservicio.colombiacompra.gov.co/index.php?redirect=ticket_1008218&noAUTO=1

Este es un mensaje automático de carácter informativo. Por favor, no responda ni reenvíe mensajes a esta cuenta.

--
Le recordamos que en nuestro sitio de soporte www.colombiacompra.gov.co/soporte usted puede consultar información de interés donde encontrara respuesta a sus inquietudes.

Colombia Compra Eficiente, dentro del término legal previsto para ello, atenderá su requerimiento o solicitud en virtud de lo dispuesto en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y de conformidad con lo señalado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Autorización de utilización de datos: El usuario autoriza de manera expresa a Colombia Compra Eficiente a registrar en su base de datos su nombre, correo electrónico y demás datos que el usuario consignó en el formulario, los cuales serán utilizados única y exclusivamente para que Colombia Compra Eficiente envíe información pertinente sobre el sistema de compras y contratación pública, sobre la Entidad y otros temas relacionados. Colombia Compra Eficiente no compartirá esta información con terceros. Así mismo, conforme a las políticas de tratamiento de la información de la Entidad y legislación colombiana vigente en materia de Habeas Data.

El usuario podrá modificar, rectificar o suprimir la información depositada enviando su solicitud a través dela opción "Crear Caso" en www.colombiacompra.gov.co/soporte

Cordialmente;

Mesa de Servicio Colombia Compra Eficiente

Generados automáticamente por GLPI 9.1.6